



PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA
EDUCACIÓN FÍSICA

C.P.MALIAYO

1. Introducción	2
2. Marco legal	2
3. Contribución del área a las competencias	3
4. Temporalización de los contenidos por trimestres	5
5. Relación de los contenidos, criterios/descriptores de evaluación y competencias	8
6. Estándares de aprendizaje evaluables	9
7. Contenidos mínimos del área en los diferentes niveles	9
8. Metodología	13
9. Espacios y agrupamientos	14
10. Recursos didácticos, materiales curriculares y NNTT	14
11. Deberes o tareas escolares	15
12. Evaluación y calificación	15
12.1 Evaluación	15
12.1.1. Momentos de evaluación	15
12.1.2. Instrumentos de evaluación	16
12.1.3. Procedimientos de evaluación	16
12.2. Recuperación del área	17
12.3. Criterios de calificación	18
13. Atención a la diversidad	18
13.1. Medidas ordinarias	19
13.2. Medidas específicas	20
14. Contribución al Plan de lectura escritura e investigación (PLEI)	22
15. Elementos transversales	22
16. Actividades complementarias y extraescolares	23
17. Indicadores de logro y evaluación del desarrollo de la programación didáctica	24

1- INTRODUCCIÓN

Una programación didáctica podría definirse como un conjunto de decisiones adoptadas por el profesorado de una especialidad concreta en un centro educativo, relativo a una materia o área y a un nivel concreto, todo ello en el marco del proceso global de enseñanza-aprendizaje.

Desde un punto de vista reglamentario, la programación didáctica sería un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de cada área, materia, ámbito, asignatura o módulo del currículo con el fin de organizar, estructurar y mejorar nuestra práctica docente.

2- MARCO LEGAL

La legislación correspondiente para el presente curso académico es la siguiente:

A nivel estatal

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).

Real Decreto 126/2014 por el que se establecen el currículo básico de la Educación Primaria.

A nivel del Principado de Asturias

Decreto 82/2014 que establece la ordenación y se regula el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias.

A nivel de Centro

La programación seguirá las directrices marcadas en:

El Proyecto Educativo (PE)

La Programación General Educativa del Centro (PGA)

Las Concreciones Curriculares de todas las áreas

La Circular de Inicio para centros docentes públicos.

3- CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS

1. Competencia en comunicación lingüística

- Participar de forma activa en debates sobre la salud y la actividad física.
- Utilizar el vocabulario específico del área.
- Solucionar de forma dialogada y pacífica los conflictos surgidos en el seno de la competición y el juego deportivo.
- Preparar, realizar y dirigir de forma rotatoria juegos y actividades deportivas en clase.
- Enriquecer la mejora de codificación y comprensión de mensajes mediante la comunicación no verbal (gestos y mímica).

2. Competencia e interacción con el medio físico

- Adquirir hábitos saludables que les acompañen durante toda su vida.
- Valorar la práctica de la Educación Física como factor de prevención de riesgos y como alternativa de ocupación del tiempo de ocio.
- Percibir de forma adecuada el espacio físico en el que nos movemos y la habilidad para interactuar con él: movernos, orientarnos etc.
- Conocer y valorar los riesgos inherentes a la práctica de ejercicio en relación al medio, materiales o ejecución, así como los asociados al sedentarismo, consumo de sustancias tóxicas o abuso de ocio audiovisual.
- Hacer un uso responsable de los recursos naturales, conociendo mejor la naturaleza y la interacción del hombre con ella y preservando el medio ambiente.

3. Competencia social y ciudadana

- Practicar actividades de carácter cooperativo como medio de integración social y mejora del clima de clase.
- Elaborar y establecer unas reglas de funcionamiento que favorezcan el respeto, la participación y valoración de la diversidad.
- Preparar y participar en actividades realizadas fuera del centro.
- Utilizar y valorar los recursos del pueblo: parques, polideportivos, teatros etc.
- Resolver los conflictos mediante el diálogo.

4. Competencia artística y cultural

- Conocer y practicar juegos populares, autóctonos, tradicionales y de otras culturas que ayuden a nuestro enriquecimiento cultural.
- Representar ideas utilizando recursos expresivos como el de mimo y la dramatización.
- Promover en clase la iniciativa, la imaginación y la creatividad.
- Acercar el fenómeno deportivo como espectáculo mediante el análisis y reflexión crítica sobre la violencia en el deporte.
- Adoptar una actitud abierta, respetuosa y crítica hacia la diversidad cultural.

5. Competencia en tratamiento de la información digital

- Conocer recursos digitales de fácil acceso, uso y manejo.
- Utilizar medios digitales en clase.
- Realizar una valoración crítica de los mensajes referidos al cuerpo, procedentes de los medios de información y comunicación, que puedan dañar la imagen corporal.
- Búsqueda y elaboración de trabajo trimestral.

6. Competencia aprender a aprender

- Conocer cada uno sus propias posibilidades y limitaciones.
- Aplicar la propia motricidad y habilidades aprendidas en la resolución de problemas o adaptarlas a situaciones nuevas.
- Proponer situaciones motrices libres, de exploración con metodologías de búsqueda y descubrimiento.
- Adquirir responsabilidades y compromisos personales.
- Afrontar la toma de decisiones racional y críticamente

7. Competencia en autonomía e iniciativa personal

- Desarrollar el esquema corporal, las habilidades perceptivas motrices y las coordinaciones que permitan al alumno desenvolverse óptimamente en su entorno.
- Utilizar una metodología activa, reflexiva y participativa que fomente la confianza
- Aprender a dialogar y negociar, así como a ser perseverantes y responsables responsabilidad, autocrítica y toma de decisiones con autonomía y capacidad de superación.

- Valorar el rendimiento y el éxito que promuevan el esfuerzo y la superación, resaltando los logros para infundir confianza y seguridad en las propias posibilidades.
- Afrontar los problemas, aprender de los errores y extraer conclusiones.

4- TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR TRIMESTRES

UNIDADES DIDÁCTICAS 1º	TEMPORALIZACIÓN
U.D. 1: "Empezamos el curso"	PRIMER TRIMESTRE
U.D. 2: "Esquema corporal"	
U.D. 3: "Conozco mi lado"	
U.D. 4: "Nos orientamos en el espacio"	
U.D. 5: "Percepción espacio-temporal"	SEGUNDO TRIMESTRE
U.D. 6: "Coordinación dinámica general"	
U.D. 7: "Coordinación óculo-manual" y óculo-pédica"	
U.D. 8: "Expresión corporal"	
U.D. 9: "Lanzamientos - Recepciones"	TERCER TRIMESTRE
U.D. 10: "Saltos"	
U.D. 11: "Equilibrio"	
U.D. 12: "Juegos"	

UNIDADES DIDÁCTICAS 2º	TEMPORALIZACIÓN
U.D. 1: "Empezamos el curso"	PRIMER TRIMESTRE
U.D. 2: "Esquema corporal"	
U.D. 3: "Lateralidad"	
U.D. 4: "Orientación espacial"	

U.D. 5: "Percepción espacio-temporal"	SEGUNDO TRIMESTRE
U.D. 6: "Coordinación dinámica general"	
U.D. 7: "Coordinación óculo-manual" y óculo -pédica	
U.D. 8: "Expresión corporal"	
U.D. 9: "Lanzamientos - Recepciones"	TERCER TRIMESTRE
U.D. 10: "Saltos"	
U.D. 11: "Equilibrio"	
U.D. 12: "Juegos cooperativos, juegos tradicionales y alternativos"	

UNIDADES DIDÁCTICAS 3º	TEMPORALIZACIÓN
U.D. 1: "Empezamos el curso"	PRIMER TRIMESTRE
U.D. 2: "Esquema corporal"	
U.D. 3: "Conozco mi lado"	
U.D. 4: "Nos orientamos en el espacio"	
U.D. 5: "Percepción espacio-temporal"	SEGUNDO TRIMESTRE
U.D. 6: "Coordinación dinámica general"	
U.D. 7: "Coordinación óculo-manual" y óculo -pédica	
U.D. 8: "Expresión corporal"	
U.D. 9: "Lanzamientos - Recepciones"	TERCER TRIMESTRE
U.D. 10: "Saltos"	
U.D. 11: "Equilibrio"	
U.D. 12: "Juegos"	

UNIDADES DIDÁCTICAS 4º	TEMPORALIZACIÓN
U.D. 1: "Empezamos el curso"	PRIMER TRIMESTRE
U.D. 2: "Esquema corporal"	
U.D. 3: "Conozco mi lado"	
U.D. 4: "Nos orientamos en el espacio"	
U.D. 5: "Percepción espacio-temporal"	SEGUNDO TRIMESTRE
U.D. 6: "Coordinación dinámica general"	
U.D. 7: "Coordinación óculo-manual" y óculo -pédica	
U.D. 8: "Expresión corporal"	
U.D. 9: "Lanzamientos - Recepciones"	TERCER TRIMESTRE
U.D. 10: "Saltos"	
U.D. 11: "Equilibrio"	
U.D. 12: "Juegos"	

UNIDADES DIDÁCTICAS 5º	TEMPORALIZACIÓN
U.D. 1: "Desafíos cooperativos"	PRIMER TRIMESTRE
U.D. 2: "Iniciación a deportes colectivos(Baloncesto)"	
U.D. 3: "Teatro"	
U.D. 4: "Iniciación a la orientación"	SEGUNDO TRIMESTRE
U.D. 5: juegos y deportes tradicionales	
U.D. 6: juegos y deportes alternativos	
U.D. 7: iniciación a la cabuyería	TERCER TRIMESTRE
U.D. 8: Pala dos y materiales (ac)	
U.D. 9: Bicicleta	

UNIDADES DIDÁCTICAS 6º	TEMPORALIZACIÓN
U.D. 1: "Desafíos cooperativos"	PRIMER TRIMESTRE
U.D. 2: "Baloncesto"	
U.D. 3: "Dramatización"	
U.D. 4: "Orientación"	SEGUNDO TRIMESTRE
U.D. 5: juegos y deportes tradicionales	
U.D. 6: juegos y deportes alternativos	
U.D. 7: Cabuyería y equilibrio	TERCER TRIMESTRE
U.D. 8: Pala dos y materiales (ac)	
U.D. 9: Bicicleta	

5- RELACIÓN DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS/DESCRIPTORES DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS

En cada una de las áreas curriculares, los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje aparecen organizados en bloques.

« La enseñanza de la Educación Física en estas edades debe fomentar especialmente la adquisición de capacidades que permitan reflexionar sobre el sentido y los efectos de la actividad física y, a la vez, asumir actitudes y valores adecuados con referencia a la gestión del cuerpo y de la conducta motriz. En este sentido, el área se orienta a crear hábitos de práctica saludable, regular y continuada a lo largo de la vida, así como a sentirse bien con el propio cuerpo, lo que constituye una valiosa ayuda en la mejora de la autoestima. Por otra parte, la inclusión de la vertiente lúdica y de experimentación de nuevas posibilidades motrices puede contribuir a establecer las bases de una adecuada educación para el ocio.».

El área de Educación Física se articula en cinco bloques:

- **Bloque 1.** El cuerpo imagen y percepción.
- **Bloque 2.** Habilidades motrices.
- **Bloque 3.** Actividades físicas artístico-expresivas.
- **Bloque 4.** Actividad física y salud.
- **Bloque 5.** Juegos y actividades deportivas.

En las tablas anteriores se presentan las unidades didácticas que se deben trabajar en cada uno de los niveles, con su secuenciación por trimestres y que contribuirán al desarrollo de las competencias:

CL: C. Lingüística, **CD:** C. Digital, **CMCT:** C. Matemática de Ciencias y Tecnológica, **CSC:** C. Competencia Social y Cívica, **CEC:** Conciencia y Expresiones Culturales, **AAP:** Aprender a Aprender y **SIEE:** Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor.

6- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

De acuerdo con el artículo 6 del D82/2014 para el principado de Asturias, los estándares de aprendizaje evaluables, son especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje y concretan lo que se debe saber en cada área al final de la etapa de educación primaria (6º curso). Es por ello que en todos los cursos **contribuimos** de forma global a la **futura adquisición** de estos aprendizajes. Estos deben ser observables, medibles, evaluables y permitir graduar el logro

7- CONTENIDOS MÍNIMOS DEL AREA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LOS DIFERENTES NIVELES

Para **superar** el área de educación física al final de este curso el alumno debe alcanzar los siguientes contenidos mínimos

MÍNIMOS 1º
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y respetar las normas y equipación propias de Educación Física. - Utilizar normas básicas de higiene y cuidado corporal. - Nombrar y señalar distintas partes del cuerpo del compañero. - Tomar conciencia de la simetría corporal. - Realizar movimientos básicos con las diferentes articulaciones y segmentos corporales. (flexión, extensión, rotación...). - Realizar ejercicios que impliquen acciones de acción y relajación musculares. - Identificar las fases de la respiración y controlarlas voluntariamente. - Descubrir y afirmar la lateralidad. - Orientarse en el espacio próximo tomando como referencia el propio cuerpo. - Aprender las distancias entre uno mismo y un objeto. - Adaptar el movimiento a ritmos sencillos. - Adquirir confianza ante diferentes situaciones de equilibrio. - Descubrir distintas posibilidades de movimiento: Desplazamientos en reptación y gateo. - Mejorar las formas básicas de desplazamiento. - Iniciar el desarrollo de la velocidad de reacción a través de juegos. - Experimentar diferentes tipos de saltos. - Participar en las diferentes actividades realizadas mostrando una actitud positiva a la hora de llevarlas a cabo. - Conocer, practicar y mejorar las formas básicas de los saltos y giros. - Mejorar la capacidad de manipulación de objetos. - Mejorar los lanzamientos y las recepciones e Iniciar el desarrollo del golpeo.

MÍNIMOS 2º

- Independizar los segmentos derecha/izquierda en los movimientos no simétricos.
- Diferenciar la derecha e izquierda respecto a sí mismo y a los demás y respecto a objetos.
- Aprender las distancias entre dos objetos.
- Aprender las distancias entre uno mismo y los compañeros.
- Percibir nociones relacionadas con la organización temporal (antes, después ect.).
- Experimentar frecuencias e intensidades y adaptar el movimiento a ellas.
- Controlar el cuerpo en situaciones de equilibrio
- Conocer y experimentar el equilibrio estático y dinámico en diferentes situaciones.
- Equilibrar objetos con diferentes partes corporales.
- Respetar las posibilidades propias y de los demás.
- Experimentar diferentes tipos de saltos.
- Realizar diferentes tipos de saltos coordinando las distintas partes del cuerpo.
- Participar en las diferentes actividades realizadas mostrando una actitud positiva.
- Desarrollar la capacidad de giros sobre diferentes ejes del cuerpo respetando y colaborando con el resto de compañeros.
- Conocer y practicar el giro sobre el eje transversal aprendiendo a realizar la voltereta hacia delante.
- Desarrollar las habilidades motrices básicas: tracción y empuje.
- Coordinar y experimentar acciones de empuje y tracción.
- Desarrollar la precisión en los lanzamientos.
- Realizar el bote de balón en diferentes situaciones.
- Desarrollar los lanzamientos (pases y golpes) y recepciones (controles) con las extremidades inferiores y el segmento dominante.
- Desarrollar los lanzamientos ejecutados con los pies atendiendo a la precisión y a la distancia en que se realizan.
- Coordinar la carrera con la conducción de un balón llevado en los pies.
- Realizar un circuito sencillo de habilidades de conducción y golpeo de precisión con un balón en los pies.

MINIMOS 3º

- Desplazarse a derecha, izquierda, hacia delante y hacia atrás siguiendo las ordenes del profesor.
- Reproducir con pasos ritmos marcados con palmas por el profesor.
- Ser capaz de reconocer todos los segmentos de su cuerpo.
- Coordinar el movimiento de brazos y piernas en todo tipo de desplazamientos.
- Traer el material necesario y se asea al final de la sesión.
- Realiza lanzamientos de un móvil de forma adecuada y con finalidad de fuerza o precisión según las circunstancias requeridas en cada momento.
- Golpea eficazmente un balón utilizando ambas manos indistintamente.
- Muestra respeto por las diferencias y afán por aprender y superarse
- Tener una actitud positiva hacia las actividades físicas.
- Realizar correctamente desplazamientos y saltos con giros sobre el eje longitudinal
- Botar un balón de forma coordinada desplazándose.
- Respetar y colaborar con sus compañeros en la realización de los juegos
- Trae el material necesario y se asea al final de la sesión.
- Conoce y practica juegos populares
- Respetar las normas de los juegos.
- Sincroniza movimientos con ritmo.
- Representar ideas, juegos animales etc...con escenificación o imitación utilizando el cuerpo y el movimiento como medios de expresión.
- Reproduce estructuras rítmicas sencillas.

MINIMOS 4º

- Designa y localiza todos los segmentos del cuerpo de un compañero.
- Trae el material necesario y se asea al final de la sesión.
- Tiene una actitud positiva hacia las actividades físicas.
- Se desplaza con soltura a cuadrupedia, tripedia, reptando, a la pata coja, etc.
- Coordinar los desplazamientos en grupo.
- Realizar correctamente desplazamientos y saltos con giros sobre el eje longitudinal
- Lanzar y recepcionar con seguridad diferentes objetos.
- Conduce un balón con los pies entre obstáculos fijos
- Bota un balón de forma coordinada desplazándose.
- Trae el material necesario para la sesión (ropa deportiva y material de aseo) y se asea tras finalizar la sesión
- Representar ideas, juegos animales etc con escenificación o imitación utilizando el cuerpo y el movimiento como medios de expresión.
- Aceptar y valorar sus posibilidades expresivas y las de sus compañeros.
- Conoce y aplica juegos populares
- Respetar las normas de los juegos.
- Aceptar con responsabilidad el trabajo a desenvolver en el equipo.
- Respetar y colaborar con sus compañeros en la realización de los juegos
- Traer el material necesario y se asea al final de la sesión.

MINIMOS 5º

- Designa y localiza todos los segmentos del cuerpo del compañero.
- Dominar su cuerpo en situaciones de equilibrio/desequilibrio, tanto de forma estática como dinámica.
- Reproduce bailes aprendidos, mostrando un correcto control corporal
- Reconoce la mímica, la danza y la dramatización como lenguaje corporal, y los utiliza para comunicarse con los demás
- Ajusta sus movimientos a variaciones de espacios (más o menos reducidos, con o sin obstáculos, con o sin implementos o móviles) en un tiempo determinado y en situaciones de juego.
- Participa siempre, y por iniciativa propia en las diferentes actividades y juegos propuestos en clase.
- Es deportivo en el juego, respetando tanto a los demás compañeros, rivales, normas y árbitro.
- Utiliza estrategias de juego (individual o colectivas), participando en su organización
- Se interesa por conocer la diversidad de actividades deportivas.
- Conoce las principales capacidades físicas, cómo desarrollarlas y la implicación en las diferentes actividades.
- Conoce y practica las principales pruebas atléticas: carrera, saltos, lanzamientos...valorando positivamente su diversidad y con afán de mejora en ellas.
- Soluciona de forma satisfactoria problemas motrices en los que intervengan tres variables: tiempo, espacio y elementos a los que atender
- Trae el vestuario apropiado para las sesiones de Educación Física.
- Sigue por iniciativa propia las reglas de higiene corporal
- Cuida el material y las instalaciones y reconoce la importancia de su cuidado como elemento que disminuye el riesgo de lesiones
- Conoce y pone en práctica todas las medidas de seguridad en la práctica de actividad física
- Utiliza y reconoce la importancia del calentamiento y la relajación como elementos básicos

de la actividad
Reconoce la relación positiva entre las diferentes capacidades físicas y las mejoras producidas en el organismo con su práctica
Muestra interés en mejorar cualitativamente en cada uno de los aspectos físicos asociándolos a mejoras en la salud.
Se esfuerza en mejorar, conociendo sus propias capacidades y limitaciones, y adoptando actitudes positivas hacia el cuidado de su propio cuerpo: cuidado del cuerpo, salud corporal, práctica de un calentamiento adecuado, ejercicios de estiramiento o relajación...
Conoce y aplica las reglas de cada juego y/o predeporte.
Respeto las normas de los juegos
Participa de forma activa buscando la diversión
Respeto y colabora con sus compañeros en la realización de los juegos
Valora más la diversión en los juegos que el mero resultado de los mismos.

MINIMOS 6º

Conoce y localiza todos los sistemas del organismo y relaciona su función en la actividad física
Es capaz de realizar movimientos ambidiestros en determinadas situaciones, especialmente de juego y en las que las condiciones externas lo requieren.
Emite y comprende mensajes a través del movimiento corporal.
Respeto las limitaciones expresivas corporales propias y de los demás y valora el trabajo realizado.
Percibe la velocidad y el sentido, en los desplazamientos, tanto propios como de sus compañeros tomando como punto de referencia objetos móviles y en situaciones de juego.
Ajusta sus movimientos a variaciones de espacios (más o menos reducidos, con o sin obstáculos, con o sin implementos o móviles) en un tiempo determinado y en situaciones de juego.
Participa siempre, y por iniciativa propia en las diferentes actividades y juegos propuestos en clase.
Es deportivo en el juego, respetando tanto a los demás compañeros, rivales, normas y árbitro.
Conoce y practica los fundamentos técnicos básicos del predeporte del balonmano: pases, recepciones, lanzamiento clásico, fintas, lanzamiento en suspensión... así como tácticos: defensa, ataque.
Conoce y practica los fundamentos técnicos básicos del predeporte del voleibol, fútbol y hockey.
Participa siempre, y por iniciativa propia en las diferentes actividades y juegos propuestos en clase.
Utiliza estrategias de juego (individual o colectivas), participando en su organización.
Conoce el reglamento de diferentes deportes adaptados y los practica habitualmente
Trae el vestuario apropiado para las sesiones de Ed. Física.
Sigue por iniciativa propia las reglas de higiene corporal
Cuida el material y las instalaciones y reconoce la importancia de su cuidado como elemento que disminuye el riesgo de lesiones.
Conoce y pone en práctica todas las medidas de seguridad en la práctica de actividad física.
Utiliza y reconoce la importancia del calentamiento y la relajación como elementos básicos de la actividad
Reconoce la relación positiva entre las diferentes capacidades físicas y las mejoras producidas en el organismo con su práctica.
Muestra interés en mejorar cualitativamente en cada uno de los aspectos físicos asociándolos a mejoras en la salud.
Se esfuerza en mejorar, conociendo sus propias capacidades y limitaciones, y adoptando actitudes positivas hacia el cuidado de su propio cuerpo: cuidado del cuerpo, salud corporal, práctica de un calentamiento adecuado, ejercicios de estiramiento o relajación.
Conoce y aplica las reglas de cada juego y/o predeporte.
Respeto las normas de los juegos.
Participa de forma activa buscando la diversión.
Respeto y colabora con sus compañeros en la realización de los juegos.

8- METODOLOGÍA

La metodología a seguir se caracteriza por ser flexible, individualizada (ajustándose al ritmo de cada alumno), participativa (favoreciendo el compañerismo y la cooperación), activa (evitando tiempos de espera), inductiva (promoviendo el autoaprendizaje), creativa (huyendo de estereotipos), progresiva (de lo fácil a lo difícil, de lo conocido a lo desconocido, de lo concreto a lo abstracto), motivadora (dando confianza y seguridad) y que facilite la transferencia (generalizar aprendizajes en distintos contextos y situaciones).

Siempre que sea posible se plantearán juegos y formas lúdicas como enfoque metodológico. El valor educativo del juego en toda esta etapa es indiscutible, pues sirve al desarrollo motriz, social, cognoscitivo, simbólico, afectivo y moral de los alumnos.

Además tendremos siempre presente los siguientes aspectos:

- ❑ Preparar siempre la clase para evitar rutina e improvisación.
- ❑ Dar explicaciones breves, claras y concretas.
- ❑ Crear un clima de atención.
- ❑ Hacer demostraciones de los ejercicios.
- ❑ Utilizar vocabulario adecuado a la edad de los alumnos.
- ❑ Durante las explicaciones y demostraciones nos colocaremos en lugares visibles para todo el grupo-clase; normalmente en el centro de la pista, y los alumnos alrededor en círculo.

Modelo de sesión

1. Momento de encuentro (5'): breve explicación de lo que haremos en la sesión, estructura de la clase, organización del material, contenidos a trabajar, normas a seguir, ...

2. Momento de actividad motriz (35'): Comenzar con unos ejercicios de activación, animación (juegos/calentamiento), posteriormente las tareas que desarrollan los contenidos y se dirigen a la consecución de los objetivos de la unidad didáctica.

3. Momento de calma (5'): Actividades de recuperación y vuelta al nivel inicial de activación con juegos expresivos, relajación, respiración y estiramientos.

4. Momento de despedida (5´) Puesta en común y reflexión con los alumn@s sobre la sesión, grado de participación y satisfacción, problemáticas surgidas, recogida del material y cambio de atuendo.

Insistiremos en los hábitos de higiene, y exigiremos que todos los alumnos lleven un bolsa/zapatillera con: Toalla, jabón y peine(opcional).

9- ESPACIOS Y AGRUPAMIENTOS

Para trabajar la competencia digital utilizamos el propio aula del grupo ya que todas clases tienen una pizarra digital interactiva (PDI) que ayuda cuantitativamente al grupo a seguir la clase y mantener el alumnado activo y motivado y el aula dinámica.

También se utiliza el aula de psicomotricidad, para las sesiones de Expresión Corporal y baile.

Las instalaciones con las que cuenta el centro son: un polideportivo con dos porterías y canastas, pista descubierta, con un campo pintado para fútbol-sala que también se utiliza para balonmano (con 2 porterías de balonmano), una cancha de baloncesto y patio de recreo. El centro dispone de un aula de psicomotricidad.

Dependiendo de la actividad y los contenidos que vayamos a trabajar con los alumnos se van a agrupar de una manera u otra en: gran grupo, pequeño grupo, grupo medio, parejas o individualmente.

10- RECURSOS DIDÁCTICOS, MATERIALES CURRICULARES Y NNTT

En lo que al material se refiere, en nuestro centro contamos con:

➤ Pequeño material: Aros (de varios tamaños y colores); *balones* (fútbol, baloncesto, voleibol y balonmano); *Conos cuerdas* (individuales y grandes); *discos voladores*; *indiacas*; *“palas” de plástico y licra*; *raquetas de bádminton*; *picas* (de plástico y de madera); *pelotas* (de distintos colores, tamaños y materiales); *cuerdas*; *un lote de “palos” y bolas de golf cedido por la Federación española*.

➤ Gran material: Bancos suecos de madera; canastas; colchonetas;

➤ Otros materiales: Además del material señalado, se utilizan de forma

esporádica materiales no específicos de Educación Física, como son gomas elásticas, vasos de yogur, sacos, pañuelos, telas,...

La mayor parte de este material está en el almacén.

11- DEBERES O TAREAS ESCOLARES

- En área de E.F. no se suelen mandar tareas. En escasas ocasiones pueden hacer algún trabajo de investigación o refuerzo de lo trabajado.
- Los profesores utilizarán un espacio en la pizarra para apuntar y coordinar los deberes de las diferentes áreas, comprometiéndose a mirarlo para no sobrecargar a los alumnos/as

12- EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

12.1. Evaluación

La evaluación de nuestros alumnos debe tener en cuenta lo que el alumno sabe y las estrategias de aprendizaje que ha utilizado para aprender así como los valores y actitudes adquiridos. Es por ello que la evaluación no sólo comprueba resultados, sino que es punto de arranque para nuevos aprendizajes.

Además de los aspectos específicos de cada UD, se valorará la actitud del alumn@ (convivencia, cuidado del material, compañerismo, orden y atención en clase), y aspectos relacionados con la salud e higiene, considerados muy importantes para la educación y socialización de los niñ@s.

Los contenidos a evaluar se distribuyen en tres ámbitos: Cognitivo (contenidos conceptuales), motriz (habilidades y destrezas motrices, eficiencia motora,...) y afectivo (actitudes, participación, colaboración, esfuerzo, integración, aceptación de normas,...).

12.1.1. Momentos de evaluación

- Al inicio del proceso: Supondrá una evaluación inicial que podrá condicionar el grado de complejidad de las actividades de las siguientes sesiones.
- Durante el proceso: A través de técnicas de observación fundamentalmente, se recogerán datos sobre los aciertos y errores. Este tipo de evaluación formativa, supone un papel clave para las rectificaciones y ajustes que se irán haciendo a la programación.

- Al final del proceso: Esta evaluación sumativa servirá para comprobar el desarrollo de las habilidades y capacidades desarrolladas desde el punto de partida de cada alumn@. Para ello utilizaremos una serie de criterios de evaluación, que nos ofrecerán información sobre el grado de consecución de los objetivos planteados.

12.1.2. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación que utilizaremos para evaluar a los alumnos son los siguientes:

➤ Técnicas de evaluación de conocimientos (saber):

- Observación directa e indirecta del profesor.
- Trabajos individuales o grupales.
- Preguntas orales.

➤ Técnicas de evaluación de aptitudes o estrategias (saber hacer):

- Pruebas de ejecución prácticas.
- Representaciones y dramatizaciones.
- Observación directa e indirecta del profesor.

➤ Técnicas de evaluación de las actitudes/valores/hábitos o virtudes (saber ser):

- Observación directa e indirecta a lo largo de toda la unidad.
- Preguntas orales colectivas e individuales.
- Participación activa de los alumnos en la clase.
- Análisis del trabajo en un registro individual en el cuaderno del profesor y en el ordenador/Tablet

12.1.3. Procedimientos de evaluación

- Observación directa y sistemática: Se registra lo que sucede en las sesiones, el progreso día a día. Este registro será continuo y sistemático. Para ello se emplearán diferentes técnicas: escalas de observación y registros anecdóticos (se reflejan

aquellos acontecimientos significativos para la evaluación, así como incidencias de la sesión que nos puedan servir como autoevaluación).

En cada unidad didáctica se incluyen diferentes instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumno.

Las **rúbricas** son plantillas de evaluación cualitativa especialmente útiles para reflejar los diferentes aspectos que se quieren analizar en una tarea, bien porque su resultado implica tener en cuenta factores diversos, o bien porque sea un desempeño difícilmente objetivable. En la rúbrica de cada unidad se reflejan los niveles de adquisición —desde *logro en vías de adquisición* hasta el nivel de *excelente*— de los aspectos o categorías que interesa analizar.

Las **dianas** son representaciones gráficas que permiten a los alumnos observar e identificar más claramente sus fortalezas y necesidades y, aplicadas en diferentes momentos, adquirir conciencia de su evolución.

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, *a priori*, se espera de ellos).

Si partimos de que las Competencias suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir situaciones lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado (todo tipo de contenidos) pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas.

La **evaluación por competencias** permite evaluar tanto el logro de los objetivos de la asignatura, como el grado de adquisición de las Competencias. Unos criterios están ligados expresamente a conceptos, y otros, preferentemente a procedimientos y actitudes.

12.2. Recuperación del área

Aquellos alumnos que tengan una calificación final de insuficiente (por debajo del 5); realizarán un test práctico de la Unidad Didáctica no superada; si dicho test no es superado, se adaptarán los estándares de aprendizaje evaluables, al nivel de competencia curricular de dicho alumno.

12.3. Criterios de calificación

A la hora de calificar al alumnado se seguirán los criterios de calificación establecidos para el área de educación física. Para aprobar la asignatura la nota media deberá ser igual o superior a 5:

Porcentajes de notas	1º y 2º EP	3º y 4º EP	5º y 6º EP
Educación física	PROCEDIMIENTOS 70%: <ul style="list-style-type: none"> • Aptitud física y psicomotriz • Realización de actividades, juegos OBSERVACIÓN DEL ALUMNO 30%: Cumplimiento de normas de E.F., utilización adecuada de los materiales y espacios, higiene y aseo, participación activa, esfuerzo por mejorar.	PROCEDIMIENTOS 80%: <ul style="list-style-type: none"> • Aptitud física y psicomotriz • Realización de actividades, juegos OBSERVACIÓN DEL ALUMNO 20%: Cumplimiento de normas de E.F., utilización adecuada de los materiales y espacios, higiene y aseo, participación activa, esfuerzo por mejorar.	PRUEBA ESCRITA tipo test 20%. (Fichas de las U.D., trabajos) PROCEDIMIENTOS 70%: <ul style="list-style-type: none"> • Aptitud física y psicomotriz • Realización de actividades, juegos OBSERVACIÓN DEL ALUMNO 10%: Cumplimiento de normas de E.F., utilización adecuada de los materiales y espacios, higiene y aseo, participación activa, esfuerzo por mejorar.

13. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La práctica educativa debe dar respuestas a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

Todo ello, con el fin de que todo el alumnado pueda alcanzar los objetivos propuestos para la etapa primaria, y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, además de integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad y cooperación de la comunidad educativa.

Dentro de las necesidades específicas de apoyo educativo, se incluirán:

- a) Alumnado con integración tardía al sistema educativo español
- b) Alumnado con altas capacidades intelectuales.
- c) Alumnado que presenta necesidades educativas especiales. (discapacitados y con trastornos graves de conducta.)

El profesorado del centro mantendremos una estrecha relación con la Unidad de Orientación, determinando conjuntamente las adaptaciones curriculares correspondientes a este área, a la vista de los informes médicos y la evaluación inicial realizada.

ADAPTACIONES GENERALES: las actividades propuestas tendrán diferentes niveles de solución y posibilidad de adaptación, se proponen actividades de refuerzo y ampliación, Se favorece la integración y participación del alumnado. Se adaptarán actividades, agrupamientos, espacios, metodologías, tiempos, etc, para facilitar la consecución de los objetivos planteados.

De todas formas, cabe destacar que nuestro centro tiene una **respuesta** educativa a la **diversidad**, con unas medidas muy definidas que pasamos a explicar a continuación:

A. MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

A.1. Refuerzo educativo ordinario

Como criterio general, el mayor número posible de horas de libre disposición del profesorado se dedicará a desarrollar el Plan de Refuerzo Educativo.

Los criterios para la incorporación de alumnos a dicho Plan son los siguientes:

Alumnos con Informe Psicopedagógico, que presenten desfase curricular significativo (dos o más años respecto al nivel en que se encuentran escolarizados).

Alumnos pertenecientes a minorías étnicas, inmigrantes, y/ o en situación de desventaja sociocultural que presenten desfase curricular significativo.

Alumnos con dificultades de aprendizaje transitorias, que no tengan un desfase curricular significativo (menos de dos años con respecto al nivel en que se encuentran escolarizados)

Alumnado de Altas Capacidades

Alumnos que promocionan de nivel con algún área suspensa.

Alumnos que permanecen un año más en el ciclo y no siguen el ritmo de la clase.

Aquellos alumnos que, tras las sesiones de evaluación trimestrales, precisen, a criterio del tutor, un refuerzo “extra” en una o varias áreas.

El procedimiento a seguir será el siguiente:

Los Tutores elaborarán el Programa de Refuerzo en el que harán constar las dificultades del alumno, las razones por las que precisa ser reforzado, en qué área o áreas precisa dicho refuerzo y los objetivos que nos proponemos para el trimestre (priorización de contenidos mínimos propios del ciclo, afianzamiento de contenidos del ciclo anterior, ampliación de contenidos,..)

El Tutor será el responsable de organizar el Programa de trabajo del alumno, manteniendo una estricta coordinación con el profesor responsable del refuerzo.

La Jefatura de Estudios elaborará un horario en el que figuren: el profesor responsable del refuerzo, los alumnos que atiende en cada sesión, y el área o áreas que refuerza.

Este horario solamente podrá ser modificado por las necesidades de sustitución que surjan en el Centro.

A través de las reuniones de Equipo Docente y las sesiones de evaluación se realizará la coordinación entre tutor y los profesores que imparten el refuerzo, con el fin de analizar el progreso de los alumnos respecto a los objetivos marcados, fijar otros nuevos (si procede), decidir la incorporación progresiva del alumno a la programación ordinaria, o bien, incorporar alumnos nuevos al Plan de Refuerzo.

Estas decisiones serán objetivo explícito a traten las sesiones de evaluación trimestral.

Los padres de los alumnos susceptibles de refuerzo serán informados de las medidas que se van a adoptar y de los objetivos que se pretenden conseguir.

Los criterios organizativos serán los siguientes:

El refuerzo se realizará dentro del aula, excepto en aquellos casos, que dadas sus dificultades, lo autorice el Servicio de Inspección.

El refuerzo se realizará de forma grupal en Agrupamientos flexibles en las áreas de lengua y matemáticas en 2º, en lengua en 3º y 4º y en matemáticas en 5º y 6º

B. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:Adaptaciones curriculares significativas

Para la realización de estas Adaptaciones se tendrán en cuenta los siguientes criterios específicos:

Partir siempre de la Propuesta Curricular Ordinaria elaborada para el conjunto de los alumnos del ciclo, introduciendo las modificaciones y ajustes necesarios para que el alumno pueda avanzar con éxito en su proceso de enseñanza- aprendizaje.

La elaboración de las ACIs debe ir precedida de una Evaluación Psicopedagógica del alumno realizada por la orientadora en colaboración con tutores y especialistas (PT, AL, etc). Esta evaluación ha de recoger una valoración amplia del alumno y de su contexto, tanto escolar como familiar, determinando sus necesidades educativas especiales y la respuesta educativa más adecuada a las mismas.

Realizar adaptaciones lo menos significativas que proceda, tratando de ofrecer al alumno un Currículo y una experiencia de aprendizaje lo más normalizado posible.

La adaptación será un proceso dinámico, abierto a sucesivas revisiones y modificaciones en función de los progresos del alumno.

Las adaptaciones deben atender siempre a la realidad concreta de cada alumno y a sus posibilidades de éxito y realización.

Es indispensable la labor conjunta de tutor, apoyos, especialistas y orientadora para la elaboración, seguimiento y evaluación de las adaptaciones.

Las decisiones tomadas entre todos los profesionales respecto a la adaptación quedarán reflejadas por escrito en el Documento Individual de Adaptación Curricular. Dicho documento ha de servir de punto de referencia para el trabajo coordinado de todos los profesionales que intervienen en el proceso de enseñanza del alumno. En el presente curso escolar se establecerá un modelo de DIAC común para todo el profesorado del centro

Se debe fomentar la participación e implicación de las familias en las decisiones que se tomen.

Se han de explicitar claramente los criterios de promoción de modo que la ACI se convierta en el documento de referencia para la Evaluación y Promoción del alumno.

Medidas específicas

-Alumnos que necesitan un PTI y un seguimiento adicional por parte de todo el equipo docente

-Alumnos repetidores se elabora un Plan de trabajo Individualizado (PTI) para reforzar su aprendizaje.

-Alumnos **NEAE**: Se elabora PTI y adaptación curricular significativa en el caso de NEES.

14- CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE LECTURA ESCRITURA E INVESTIGACIÓN (PLEI)

Se puede decir de forma general, que desde el área de Educación Física se fomenta que los alumnos mantenga una vida activa fuera del horario escolar, pero no se plantean específicamente tareas escolares de lectura y escritura, por tratarse de un área orientado fundamentalmente al desarrollo de la competencia motriz; salvo una vez al trimestre, que para contribuir al Plan de Lectura, Escritura e Investigación (P.L.E.I.); se exigirá a los alumnos la lectura de cualquier noticia deportiva, y posteriormente realizar una redacción sobre la misma. En dicha ficha se pegará la noticia, y debajo redactarán la noticia.

Además los alumnos que por tener una lesión o cualquier motivo que le impida hacer educación física durante un periodo largo de tiempo deberá hacer un trabajo de investigación y refuerzo relacionado con la unidad didáctica que estemos trabajando.

15- ELEMENTOS TRANSVERSALES

De acuerdo con el artículo 10 del RD 126/2014 y sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las asignaturas de cada etapa, trabajaremos en todas las áreas los siguientes elementos transversales:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.

- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- El emprendimiento.
- La educación cívica y constitucional

En el área de educación física se contribuirá a los citados elementos transversales de forma que se trabaja la competencia comunicativa, pues todas las explicaciones, comentarios, correcciones se hacen de modo oral y se necesita una correcta comprensión para desarrollar correctamente los juegos o actividades.

En la realización de juegos es donde el alumno mejor puede desarrollar su capacidad para emprender nuevos conocimientos.

A lo largo del curso tendrán que realizar actividades de emprendimiento en formato digital y papel donde mostraran lo aprendido y su propia autonomía personal. Sin lugar a dudas y como parte de los propios contenidos propuestos en las unidades didácticas, la educación cívica es parte de la educación integral que nuestros alumnos deben recibir y alcanzar teniendo en cuenta que la educación en valores es una pieza esencial en este área por el cumplimiento de normas, el respeto a las limitaciones de cada uno y el afán en superarse en cada momento

16- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el presente curso se han planificado, diferentes actividades complementarias al currículo, que se van a desarrollar a lo largo de los tres trimestres.

Además de actividades específicas en cada curso escolar, todos los años se realiza:

- **AMAGÜESTU**
- **FESTIVIDAD DE NAVIDAD**
- **DIA DE LA PAZ**
- **CARNAVAL**
- **DÍA DEL LIBRO**
- **FIESTA DE FIN DE CURSO**

17-INDICADORES DE LOGRO Y EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

El procedimiento de evaluación de la programación será el que el propio centro determine en la Programación General Anual, de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.3 de la Circular de inicio de Curso.

Se incluirán en **un cuestionario específico** los siguientes indicadores de logro:

- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias, por curso y grupo.
- Adecuación de los materiales, recursos didácticos, y distribución, en su caso, de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados.
- Contribución de los métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.
- Valoración de actividades complementarias organizadas para esta área y curso.

Del mismo modo la **evaluación de la práctica docente** será evaluada en cada unidad de acuerdo a la siguiente rúbrica:

UNIDAD DIDÁCTICA ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
1.	Se realiza la unidad didáctica teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta		
2.	Se formulan los contenidos de forma que expresen claramente las competencias que los alumnos deben conseguir.		
3.	Se seleccionan los contenidos acordes a los criterios de evaluación y buscando una progresión en función de las características de cada grupo de alumnos		
4.	Las actividades realizadas son motivadoras para el alumnado.		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
5.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
6.	Se adoptan distintos agrupamientos en función de la		

	actividad, tarea y recursos a utilizar.		
7.	Se distribuye el tiempo adecuadamente		
ATMÓSFERA DEL AULA			
8.	Se fomenta el respeto y la colaboración entre los alumnos.		
9.	Se aceptan sugerencias y aportaciones del alumnado		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
10.	Se plantean actividades que aseguran el cumplimiento de los contenidos previstos y la adquisición de las competencias establecidas.		
11.	Se comprueba que los alumnos han comprendido los conceptos explicados y las actividades y tareas.		
12.	Se usan metodologías activas		
RECURSOS EN EL AULA			
13.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
14.	Se fomenta el uso de recursos digitales		
15.	En las actividades propuestas existe un equilibrio entre las individuales y las grupales.		
16.	Se usa un lenguaje comprensible para el alumnado.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL AULA			
17.	Se parte del conocimiento inicial del alumnado.		
18.	Se tiene en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y sus diferentes ritmos de aprendizajes, adaptándose en su caso el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
19.	Se realizan adaptaciones curriculares y PTIs para aquellos alumnos que lo necesiten.		
20.	Existe una coordinación los maestros de la Unidad de Orientación para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología y recursos a los diferentes ritmos de aprendizaje.		